

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS



**IES ALTA AXARQUÍA
CURSO 2019-2020**



SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN

2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

- 2.1. CONTEXTO ESCOLAR Y SOCIOCULTURAL
- 2.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO
- 2.3. DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS
- 2.4. EVALUACIÓN INICIAL. VALORACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA
- 2.5. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA
- 2.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

3. ASPECTOS GENERALES

- 3.1. NORMATIVA
- 3.2. COMPETENCIAS CLAVE
- 3.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 3.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

4. PROGRAMACIÓN DE LA ESO

- 4.1. OBJETIVOS DE ETAPA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
- 4.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias clave) Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
- 4.3. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ESO

5. PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

- 5.1. OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO
- 5.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias clave) Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

5.3. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE BACHILLERATO

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE FRANCÉS

7. LA INTERDISCIPLINARIEDAD

8. UTILIZACIÓN DE LAS TICS

9. METODOLOGÍA

10. CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

10.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10.3. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

10.4. PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON
PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

10.5. PLAN PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO REPETIDOR

10.6. TITULACIÓN 4º ESO

11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN



1. INTRODUCCIÓN

Es evidente que el conocimiento de varias lenguas extranjeras representa una de las metas fundamentales en nuestra sociedad. La unión Europea y el Mercado Común favorecen y posibilitan el intercambio comunicativo entre los pueblos, es por eso que el estudio de las lenguas extranjeras se ha convertido en nuestros días en uno de los ejes fundamentales en los planes de estudios de la educación obligatoria y postobligatoria, la ESO y el Bachillerato.

La lengua es parte importante de la cultura de un país, sin embargo, no hay que olvidar que ella no es sólo medio de transmisión de conocimiento. Una lengua es más que eso, una lengua representa el medio de participar de esta cultura. Conocer una lengua es conocer también el *modus vivendi* del pueblo que la utiliza. De ahí que podamos afirmar que el aprendizaje de una lengua extranjera, del francés en nuestro caso, durante la educación secundaria permitirá al alumnado conocer no sólo una lengua, sino también un país, Francia, país rico en tradiciones y cuya influencia en Europa es cada día más evidente.

En esta programación queremos insistir sobre la importancia acordada a la motivación del alumnado. Como profesores, somos conscientes de que nuestros jóvenes están motivados cuando comienzan a hablar, a expresarse en esta lengua, cuando se sienten capaces de defenderse en francés. Para alcanzar ese objetivo creemos necesaria la realización de actividades que favorezcan la comunicación tanto oral como escrita: diálogos, juegos de rol, representaciones de escenas de la vida de todos los días, actividades que dotarán al alumnado de esos recursos que algún día podrían utilizar en situaciones reales. A esta necesidad responde la utilización de los nuevos recursos didácticos: el mundo de Internet, videoconferencias, chats... No queremos estar sometidos a las indicaciones de los manuales, vamos más lejos: son los alumnos y las alumnas quienes van a orientarnos en nuestra práctica docente, en la elaboración de los ejercicios, en la planificación de las clases y en la búsqueda conjunta de temas que respondan a sus intereses y necesidades.

Del mismo modo es evidente que para aprender una lengua no basta con el aprendizaje del código lingüístico, razón por la que consideramos muy importante la transmisión del modo de vida del pueblo francés, sus creencias, sus costumbres, sus miedos...La introducción de los **aspectos socioculturales** representa así una manera de abrir el horizonte intelectual de nuestros alumnos y de promover en ellos el sentido de la tolerancia y del respeto hacia otros pueblos y otras culturas.

En pocas palabras, a través de esta programación queremos demostrar a nuestro alumnado que el conocimiento del francés va a facilitarles no solamente el camino hacia su futuro profesional sino también el conocimiento de un pueblo, de una



cultura que tiene mucho que decir en la Europa de las Naciones.

2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

2.1. CONTEXTO ESCOLAR Y SOCIOCULTURAL

Esta programación ha sido realizada para el curso escolar 2019-2020 en el IES Alta Axarquía en la localidad de Periana. Se trata de un centro educativo que acoge a niños y niñas de todos esos pequeños pueblos que se encuentran por la zona.

La mayoría de la población de esta comarca vive de la agricultura, el cultivo del olivo. Además, la construcción es otra actividad a destacar en la economía de la zona. Así como, el desarrollo del turismo que está creciendo en la zona de forma importante.

El nivel cultural de la zona es más bien medio-bajo y las estructuras familiares y sociales se mantienen en los modelos tradicionales, manteniendo y reforzando costumbres y actitudes.

2.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Profesores pertenecientes al Departamento en el curso 2019-2020 y cargos que van a ejercer.

PROFESORA	CARGO
Silvia Gutiérrez Ochoa	Jefa de Departamento

En el presente curso académico Silvia Gutiérrez Ochoa ejercerá la Jefatura de Departamento.

2.3. DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS

Cursos y materias adjudicadas por Jefatura de Estudios, que quedan fijados definitivamente de la manera siguiente:

	Francés 2º Id. (1ºESO)
--	------------------------

Silvia Gutiérrez Ochoa	Francés 2º Id. (2ºESO) Francés 2º Id. (3ºESO) Francés 2º Id. (4ºESO) Francés 2º Id. (1º Bachillerato) Francés 2º Id. (2º Bachillerato)
------------------------	--

TOTAL HORAS SEMANALES

Primer Ciclo----- 8 horas
 Segundo Ciclo ----- 3 horas
 1ºBachillerato FR2 ----- 4 horas
 2ºBachillerato FR2----- 2 horas

Total horas ----- 17 horas lectivas , 2 de Jefatura de departamento y 1 de coordinación de área lingüística.

Silvia Gutiérrez Ochoa

- Un grupo 1º ESO (FR2)----- 2 horas
- Un grupo 2ºESO (FR2)-----2 horas
- Dos grupos 3ºESO (FR2) ----- 4 horas
- Un grupo 4ºESO (FR2) ----- 3 horas
- Dos grupos 1º BACH ----- 4 horas
- Un grupo 2º BACH. ----- 2 horas
- Jefatura departamento-----2 horas

A señalar también los componentes de los distintos departamentos correspondientes a los centros adscritos: Marina Peláez Abolafio de Alcaucín, Pilar López López de Alfarnate, Rocío Larrubia Trujillo de Canillas de Aceituno, María Teresa Corrales Vallejo de Viñuela-Los Romanes e Irene Soto Navas de Riogordo.

2.4. EVALUACIÓN INICIAL. VALORACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA

En este centro los alumnos cursan FLE tanto en la ESO como en Bachillerato, tratándose siempre de francés segunda lengua. Nos gustaría mucho contar con un Francés primera lengua pero por el momento esta opción al parecer no es posible. En esta programación se recogen los niveles educativos en los que se imparte esta materia, esto es, desde 1º de la ESO hasta 2º de Bachillerato. La realización de nuestro trabajo presenta a veces dificultades ya que encontramos variados niveles en los diferentes cursos debidos a los desdobles que afectan al grupo-clase. Algunos cursos presentan situaciones bastantes complejas, algunas de las cuales, detallamos a continuación:

- Algunos alumnos de 1º Bachillerato no han cursado el Francés como materia optativa en alguno de los años anteriores, frente a otros alumnos que sí han estudiado esta lengua.

Esta situación la encontramos todos los años por lo que a veces, empezar el curso resulta algo difícil dado que hay que paliar estas diferencias.

Conclusiones de la exploración.

Tras haber realizado las pruebas iniciales, se observa un nivel medio-bajo en general en todos los grupos debido a la heterogeneidad de los mismos, ya que para muchos alumnos es su primer año de francés.

1ºESO

El nivel de 1º está formado por 11 alumnos, procedentes de 1ºA y 1ºB, que se encuentran agrupados en el mismo grupo. Todos estos alumnos han dado francés en el colegio en 5º y 6º de primaria, se aprecia un buen nivel de participación y motivación. En general son alumnos muy motivados y participativos por lo que, los resultados pueden ser muy satisfactorios.

2ºESO

Este nivel consta de 12 alumnos, procedentes de 2ºA y 2ºB. Todos dieron francés en Primaria y en 1º ESO, por lo que presenta un nivel medio. El alumnado es bastante trabajador y muy participativo.

⇒ Respecto a los centros adscritos que llevan a cabo estos dos niveles de la ESO (1º y 2º), se puede añadir que el nivel es medio, existiendo algunas lagunas en los conceptos básicos. A nivel de comprensión y expresión oral, el nivel es bajo, pero el alumnado en general es muy participativo y está muy motivado, por lo que se espera alcanzar un buen nivel.



3ºESO

En este nivel hay dos grupos-clase:

- 3ºESO A/B: curso compuesto por 12 alumnos. Se observa que es un grupo-clase muy motivado, con ganas de aprender, ya que las pruebas iniciales han salido bastante satisfactorias.
- 3º ESO C/D: este grupo de 6 alumnos presentan un nivel bastante bajo. En la prueba inicial los resultados han sido negativos. Según estos resultados, se hará un repaso de los contenidos básicos para todos.

4ºESO (12 alumnos)

La mayoría de la clase presenta un nivel medio-alto del idioma. Es un alumnado muy motivado y con ganas de aprender. Los resultados de la evaluación inicial han sido muy favorables, por lo que no tendrán ningún problema en superar la materia a lo largo del curso escolar.

1º BACHILLERATO (A-B): 33 alumnos-37 alumnos

En estos grupos-clase, tenemos el hándicap de que la mayoría de los alumnos no han dado nunca francés o solo durante dos años en la ESO, por lo que será bastante difícil conseguir un nivel adecuado para esta etapa. Por ese motivo, he decidido elegir el método TENDANCES A1, puesto que parte de un nivel bajo y va en aumento.

2º BACHILLERATO (10 alumnos)

Este grupo presenta un nivel alto, ya que son alumnos que han dado francés desde 1ºESO. Es una clase muy motivada, participativa y trabajadora, por lo que no habrá problema en superar la materia. Los resultados de las pruebas iniciales han sido muy gratos.

2.5. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

A partir de lecturas en el aula de pequeñas historias de cómic relacionadas con el vocabulario de cada tema y adaptadas al nivel curricular, realizaremos escritos similares.

También propondremos lectura en casa y en el aula de breves libros en francés, tendentes a la ampliación y refuerzo de vocabulario y de estructuras gramaticales, así como a mejorar la comprensión lectora, la entonación y la pronunciación. Tras la lectura estimamos conveniente la reflexión, el debate o la puesta en común y la



realización de pequeños textos que ayuden a mejorar la expresión escrita.

-Lecturas: En todos los niveles es voluntario leer un libro en francés adecuado a cada nivel en dificultad, interés y motivación. Al final de la lectura se realizará un test de comprensión y de expresión escrita con distintos niveles de dificultad sobre los contenidos del libro. La evaluación positiva en la lectura supondrá un bonus de hasta un 10% en la nota final.

Actividades de comprensión escrita y de animación a la lectura.

Se leerán diferentes tipos de texto adecuados al nivel e interés de los alumnos. Se buscará el rigor en la pronunciación para la lectura en voz alta. Se realizará siempre al menos una actividad de comprensión escrita sobre cada texto que se lee con el fin de que sirva de guía para la búsqueda de información general o específica. También estas actividades se realizarán en la evaluación de la comprensión escrita que ayudará a saber tanto a los alumnos como al profesor el grado de adquisición de esta destreza. El departamento de francés aprovechará las vacaciones trimestrales de los alumnos para fomentar la lectura de historias o libros, en lugar de pedir la realización de actividades de tipo gramatical o de vocabulario, proporcionando lecturas adecuadas al nivel de los alumnos o incluso algo menor, para inculcar el placer por la lectura y no la sensación de dificultad que en ocasiones este ejercicio podría producir.

Actividades de expresión escrita.

Al principio se pretende que los alumnos escriban lo más correctamente posible frases cortas que respondan por escrito a encuestas, cuestionarios, etc. Enseguida llegan a alcanzar el nivel para escribir textos sobre sí mismos y su entorno, para ello se les proporcionará estrategias de organización y cohesión textual, las cuales podrán utilizar en adelante. Terminarán escribiendo textos más extensos y sobre temas de interés para los alumnos. Se procurará que puedan desarrollar esta destreza para utilizarla en contextos reales de comunicación, a través de correo postal con estudiantes francófonos o de correo electrónico, foros, etc.

También trabajaremos numerosas actividades de producción adaptadas a cada nivel:

- Lectura de textos y redacciones en francés.
- Elaboración de recetas de cocina: Elaboración de crêpes
- Exposiciones de trabajos en clase orales relacionados con la cultura francesa.
- Exposición de diálogos en clase.



- Control de libros de lectura.
- Elaboración de proyectos, visionado de películas en francés.
- Elaboración de una postal de Navidad.
- Presentación de un curriculum personal en francés, de un producto francés (perfume, coche...).
- Elaboración de un producto y sus diferentes etapas de realización. Cartas comerciales.

Por ello, con el fin de desarrollar la competencia en comunicación lingüística en nuestro centro, según instrucciones de 30 de junio de 2011 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa sobre el tratamiento de la lectura, el Departamento de Francés podrá utilizar una serie de lecturas complementarias, en los diferentes niveles educativos, si lo considera oportuno, para el desarrollo de dicha competencia.

2.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extra-escolares y complementarias de Francés se inscriben dentro de las generales del Departamento de actividades extra-escolares centrándose en aquellos objetivos y actividades de interés para el aprendizaje de la lengua y cultura francesa, andaluza y española como salidas al cine, al teatro o la asistencia a cualquier otro evento cultural. El Departamento de francés y el alumnado que cursa francés participará igualmente en la preparación de las actividades para celebrar los días elegidos por el Claustro a lo largo de todo el año con exposiciones elaboradas con material facilitado por diferentes vías, con jornadas deportivas o gastronómicas, gynkanas en francés, con la proyección de películas, etc. También nos sumamos a cualquier otra actividad propuesta en el centro como colaboradores.

Podemos destacar entre ellas:

- Participación en el concurso gastronómico que tendrá lugar en el tercer trimestre, se aportarán postres típicos de la gastronomía francófona, se traducirán las recetas al español y se presentarán a la profesora un trabajo de investigación sobre la región o país del postre elegido.
- Para Navidad se realizará trabajos de manualidades con el fin de invitar a la paz y deseando felices fiestas en francés. Además, para esta festividad intentaremos realizar la puesta en escena de un villancico en francés.
- La celebración de “La Chandeleur” con la elaboración y degustación de crêpes.
- Se convocará también el Concurso de poemas y mensajes para el día de



San Valentín como se ha hecho años atrás, en el cual podrá participar cualquier alumno de centro con alguna composición en francés.

- Se ha previsto igualmente la asistencia del alumnado matriculado en Francés a la representación de una obra de teatro en esta lengua a través de Escenarios educativos 2019-2020.
- Visita guiada al Centro Pompidou en Málaga, con el fin de poder trabajar de manera interdisciplinar con el Departamento de Historia-Geografía.
- Visualización de película en francés en CINESUR, ya que ofrece un catálogo de sesiones escolares.

3. ASPECTOS GENERALES.

3.1. NORMATIVA

A continuación, se enumerará la legislación vigente en la que nos basaremos en este curso escolar:

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE 10-12- 2013)

LEA. Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y del Bachillerato.

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

La implantación de la LOMCE ha implicado muchos cambios. Uno de ellos es la modificación de las ocho competencias básicas del currículo, que pasan a ser siete y a denominarse competencias clave. La nueva ley renombra ligeramente algunas de las anteriores, aúna las relativas al mundo científico y matemático, y elimina la autonomía personal para sustituirla por sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. De este modo, se ajusta al marco de referencia europeo.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE

La LOMCE recuerda que el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera. Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

De modo que la competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave.

Pero, por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias de su educación.



Según la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, se han identificado las siguientes competencias:

Comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Con distinto nivel de dominio y formalización especialmente en lengua escrita, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en alguna de ellas y así enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Igualmente, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida. En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –



personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Aprender a aprender (CAA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje. En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto



mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social. Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.



3.3 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nuestra intervención educativa con el alumnado asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

El alumnado que estudia francés (segunda lengua extranjera) como asignatura optativa en nuestro centro educativo no suele ser demasiado heterogéneo en los cursos de 1º y 2º ESO, no sólo desde el punto de vista de sus características, intereses y demandas, sino también por el ambiente sociocultural que les rodea. En cambio, en los cursos de 3º/4º ESO y 1º/2º BACH. son grupos heterogéneos ya que hay alumnos que no han cursado francés en los cursos anteriores.

Sin embargo, suele haber algunas diferencias y para atender a esta diversidad: - Partiremos del nivel de desarrollo del alumnado, de sus aprendizajes previos y necesidades.

-Aseguraremos la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos, la memorización comprensiva y la exposición en clase.

-Llevaremos a cabo actividades comunicativas en las que el alumno tenga la oportunidad de poner en práctica todos sus recursos y estrategias de comunicación, tanto lingüísticos como no lingüísticos.

-Proporcionaremos situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumnado, como las audiciones, visionados, biblioteca del aula, salidas, debates sobre su actualidad.

-Posibilitaremos que el alumnado realice aprendizajes significativos de forma autónoma.

-Facilitaremos esquemas de estrategias a los alumnos que tienen más dificultades de escucha o lectura.

-Propondremos ejercicios complementarios para realizar de forma individual en función de los conocimientos y fichas de ampliación o refuerzo.

- Evaluaremos formativamente con fichas de auto-evaluación y de co-evaluación.

-Motivaremos a los alumnos confiándoles tareas que enriquezcan su aprendizaje.

-Proporcionaremos diferentes técnicas de tratamiento de la información y de la documentación.



-En clase alternamos las actividades individuales con las actividades en grupo, las audiciones con actividades de expresión escrita y oral, actividades libres y actividades monitorizadas. Es importante para mantener el interés cambiar de soporte: usar papel, imágenes, actuación de los alumnos y alumnas, CD-Rom, Internet.

El estudio y la planificación de medios educativos ajustados que tengan en cuenta las características de los alumnos individuales es una tarea compleja y difícil. Por eso es importante que el maestro identifique las destrezas intelectuales de los alumnos para diversificar los objetivos y contenidos educativos en función de sus características.

Será el profesor quien adopte en el aula, para adaptarse a la diversidad de los alumnos, conductas de carácter:

-cualitativo -tipo de interacción en el aula; -tipo de intervención (afecto, severidad, motivación...);

-tipo de actividad;

-*feedback* o retroalimentación;

-tipo de agrupamiento: nuestra metodología está orientada hacia un aprendizaje cooperativo, dado este contexto de aprendizaje en el cual convive alumnado muy diferente en todos los aspectos ya que las experiencias de aprendizaje cooperativo favorecen el establecimiento de relaciones positivas, caracterizadas por respeto mutuo. Los agrupamientos podrán ser:

- Individual: serán aquellas actividades del tipo análisis, comentario, debates...
- Parejas: se trata de una tutorización entre iguales. Encontramos actividades del tipo dramatizaciones, roles, explicación de dificultades, búsqueda de información y vocabulario, así como motivación y sana competitividad.
- Pequeño grupo (equipo): serán equipos de entre tres y cinco alumnos/as seleccionados (contemplando la diversidad e intentando favorecer el aprendizaje cooperativo y dialógico) para la elaboración de murales y trabajos para exponer a la clase.
- Grupo medio o grupo clase: debates, creación de blogs, salidas, etc..

-cuantitativo

-cantidad de tiempo dedicado al alumno.

-cantidad de preguntas realizadas.



Por lo tanto, pretendemos garantizar el derecho de todos los alumnos a disfrutar de unas experiencias educativas consideradas esenciales para su desarrollo y socialización. En este sentido, este método articula una serie de actividades encaminadas a la atención a la diversidad.

Adaptaciones curriculares: No se han registrado alumnos con necesidad de las mismas.

3.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1. Libros de texto “PARACHUTE” Ed. Santillana (1º, 2º, 3º y 4º ESO), y “TENDANCES A1” Ed. Santillana (1º y 2º Bach.)
2. Diccionarios.
3. Reproductor de CDs. CDs y CD-ROM.
4. Televisor y reproductor de DVD. DVDs.
5. Ordenadores y material informático.
6. Fichas complementarias.
7. Libros de lectura, gramática y de verbos.
8. Libros de ejercicios de gramática, de verbos y de vocabulario.
9. Revistas, periódicos franceses y folletos turísticos en francés.
10. Juegos educativos en formato papel o digital.

4. PROGRAMACIÓN DE LA ESO.

4.1. OBJETIVOS DE ETAPA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.



2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

4.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave) Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los objetivos planteados para el primer ciclo de la ESO en el área de Segunda lengua extranjera se traducen en un currículo básico que, integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la lengua, tal como éstas se describen en el MCER: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Los contenidos previstos se concretan en criterios de evaluación, que son referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se quiere conseguir en cada asignatura.

En lo relativo a la competencia comunicativa, que constituye el corazón de la asignatura SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA, la relación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para el **1^{er} ciclo de la ESO** (1^o, 2^o y 3^o de la ESO) (BOE de 3 de enero de 2015) es la siguiente:

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros). - Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro: 5% (CCL, CD). - Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que

<ul style="list-style-type: none"> - Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. - Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. - Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. - Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. - Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral. - Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar. - Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos. - Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores. - Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas. 	<p>oral de forma general: 3% (CCL, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos: 2% (CEC, CAA). - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto: 3% (CCL, CAA, SIEP). - Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral: 3% (CCL, CAA). - Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto: 5% (CCL, CAA). - Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral: 2% (CCL, CAA). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a 	<p>se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de</p>
--	--	--

<p>- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>-Descripción sencilla de</p>	<p>conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 2% (SIEP, CEC).</p>	<p>programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>
--	---	---

<p> cualidades físicas de personas y actividades cotidianas - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso. </p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p> Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación. </p>		
---	--	--

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (25%)		
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE

CONTENIDOS	PONDERADOS (Competencias Clave)	APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana. - Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos. - Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. - Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. - Expresión oral de opiniones y gustos. - Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales. - Producción de textos orales guiados. - Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno. - Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.). - Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo 	<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción: 5% (CCL, CD, SIEP). - Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos: 3% (CCL, CSC, CCL, CAA). - Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, comidas, compras, ocio), y sabe solicitar atención,

<p>la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. - Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.). - Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos. - Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera. - Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses</p>	<p>elaborar un texto: 1% (CCL, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia: 2% (CCL, SIEP, CAA). - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación: 3% (CCL, CAA). - Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones: 4% (CCL, SIEP). - Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que 	<p>información, ayuda o explicaciones.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos,</p> <p>sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información..</p>
---	--	---

<p>personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla. - Descripción de estados y situaciones presentes. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización 	<p>aclarar elementos del discurso: 3% (CCL, CEC).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación: 3% (CCL, CAA). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 1% (SIEP, CEC). 	
--	---	--

<p>del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
---	--	--

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas. - Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas. - Comprensión escrita detallada 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones

<p>de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas. - Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.</p> <p>- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.</p> <p>- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes</p>	<p>personal: 5% (CCL, CD, CAA).</p> <p>- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo: 3% (CCL, CAA).</p> <p>- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos: 2% (CSC, CCL, CEC, CAA).</p> <p>- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes: 3% (CCL, CAA).</p> <p>- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados: 3% (CCL, CAA).</p> <p>- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas</p>	<p>claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades..</p> <p>3. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>4. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una</p>
---	--	---

<p>medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla. - Descripción de estados y situaciones presentes. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso. - Expresión del interés, gusto. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y</p>	<p>generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados: 5% (CCL, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes: 2% (CCL,CAA). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 2% (SIEP, CEC). 	<p>ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>
--	--	---

<p>vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
---	--	--

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.). - Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. - Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua 	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación: 5% (CCL, CD, CAA). - Aprender y aplicar las distintas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). 2. Escribe notas y mensajes (correos electrónicos), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con

<p>extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias. - Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales. - Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, partes del cuerpo y vida saludable. - Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos</p>	<p>estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara: 3% (CCL, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal, social: 3% (CCL, CEC, CAA). - Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos: 2% (CCL, CAA). - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros: 3% (CCL, SIEP, CAA). - Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y 	<p>actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p>
--	--	---

<p>Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones).. - Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla. - Descripción de estados y situaciones presentes. -Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: identificación personal y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>clara sobre situaciones habituales y cotidianas: 3% (CCL, SIEP, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito: 4% (CCL, CAA). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 2% (SIEP, CEC). 	
---	--	--

En lo relativo a la competencia comunicativa, que constituye el corazón de la asignatura SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA, los criterios de evaluación para el **2º ciclo de la ESO (4º ESO)** (BOE de 3 de enero de 2015) son los siguientes:

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal. - Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara. - Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto. - Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar. - Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad. - Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal y vinculados a temas de la vida cotidiana o temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables: 5% (CCL, CD). - Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado: 3% (CCL, CAA). - Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de

<p>apreciaciones.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, 	<p>instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones): 5% (CEC, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos: 2% (CCL, CAA, SIEP). - Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de comunicación oral, así como significados vinculados: 2% (CCL, CAA). - Reconocer el léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal y, extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, e significado de las expresiones usadas: 4% (CCL, CAA). - Discriminar estructuras sonoras, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas: 2% (CCL, CAA). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 2% 	<p>vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>
---	--	--

<p>permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de hábitos y opinión. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>(SIEP, CEC).</p>	
--	---------------------	--

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general. - Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal. - Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla. - Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple. - Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad. - Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua. - Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua 	<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción: 4% (CCL, CD, SIEP). - Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados: 3% (CCL, CSC, CCL, CAA). - Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores: 2% (CCL, CAA). - Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros

<p>extranjera.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, 	<p>discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación: 2% (CCL, SIEP, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia: 3% (CCL, CAA). - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación: 3% (CCL, SIEP). - Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones: 3% (CCL, CEC). - Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir 	<p>medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
--	---	---

<p>permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de hábitos y de opinión. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>información: 1% (CCL, CAA, CEC)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla: 3% (CCL, CAA). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 2% (SIEP, CEC). 	
---	--	--

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal. - Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje. - Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas. - Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. - Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario. - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común: 5% (CCL, CD, CAA). - Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo: 3% (CCL, CAA). - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda: 3% (CSC, CCL, CEC, CAA). - Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes: 2% (CCL, CAA). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre

<p>sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos y de 	<ul style="list-style-type: none"> - Usar para la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes: 2% (CCL, CAA). - Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas: 5% (CCL, CAA). - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes: 3% (CCL, CAA). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 2% (SIEP, CEC). 	<p>una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>
--	---	--

<p>opinión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación</p>		
--	--	--

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (25%)		
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	

CONTENIDOS	PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita. - Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas. - Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema. - Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum. - Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera. - Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera - Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la 	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación: 4% (CCL, CD, CAA). - Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara: 4% (CCL, CAA). - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal, social: 3% (CCL, CEC, CAA). - Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos: 2% (CCL, CAA). - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de

<p>alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. 	<p>comunicación sencillos y claros: 4% (CCL, SIEP, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas: 4% (CCL, SIEP, CAA). - Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito: 3% (CCL, CAA). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 1% (SIEP, CEC). 	<p>manera sencilla.</p> <p>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
--	---	---

<p>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</p> <p>- Expresión de hábitos.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
---	--	--



4.3. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ESO

La temporalización de contenidos para este curso en todos los niveles de la ESO será:

PRIMER TRIMESTRE: UNITÉ 0 – UNITÉ 1 – UNITÉ 2

SEGUNDO TRIMESTRE: UNITÉ 3 – UNITÉ 4

TERCER TRIMESTRE: UNITÉ 5 – UNITÉ 6

5. PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO (SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA)

5.1. OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.

8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.

9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.

10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.

11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.

12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

5.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave) Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN LA ETAPA DE BACHILLERATO

• 1º BACHILLERATO

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse. - Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal. - Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y 	<p>-Deducir el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano),</p>

<p>académico del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados. - Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación. - Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto. - Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales. - Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos. - Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos,</p>	<p>generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho: 5% (CCL, CD).</p> <p>-Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo: 3% (CCL, CAA).</p> <p>-Utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores): 5% (CEC, CAA).</p> <p>-Reconocer e identificar funciones más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e.</p>	<p>siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que</p>
---	--	--

<p>expresión facial, contacto visual e imágenes) . Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria. - Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la 	<p>nueva frente a conocida, o ejemplificación): 2% (CCL, CAA, SIEP).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar y aplicar sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés): 2% (CCL, CAA). -Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés general, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas: 4% (CCL, CAA). -Discriminar estructuras sonoras, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo: 2% (SIEP, CEC). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 2% (CEC, SIEP). 	<p>pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>
---	---	--

<p>aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
--	--	--

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Estrategias de producción:	- Producir textos de extensión breve o media,	1. Hace presentaciones

<p>- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.</p> <p>- Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.</p> <p>- Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.</p> <p>- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.</p> <p>- Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros.</p> <p>- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento. Identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y</p>	<p>tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas y vacilaciones en su producción: 4% (CCL, CD, SIEP).</p> <p>- Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas: 3% (CCL, CSC, CAA).</p> <p>- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas: 2% (CCL,</p>	<p>ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro;</p>
---	--	--

<p>paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria. - Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la 	<p>CD, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos: 2% (CCL, CAA). - Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismo más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones: 3% (CCL, CAA, CEC, CSC). - Dominar y emplear un léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral: 3% (CCL, CAA). - Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la 	<p>hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
--	---	---

<p>autorización y la prohibición.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>comunicación: 3% (CCL, SIEP, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar el lenguaje oral con fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor: 1% (CCL, CAA). - Participar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor: 3% (CCL, CSC, SIEP). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 1% (CEC, SIEP). 	
---	---	--

BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal. - Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado. - Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar. - Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal. - Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, 	<ul style="list-style-type: none"> - Extraer la información principal, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común: 5% (CCL, CD, CAA). - Ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto: 3% (CCL, CAA). - Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo. 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se

<p>acontecimientos del pasado.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes. Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. Enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria. - Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de 	<p>(actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto: 3% (CSC, CCL, CEC, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación): 2% (CCL, CAA). - Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés): 2% (CCL, CAA). - Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos: 5% (CCL, CAA). - Reconocer los principales 	<p>intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o</p>
---	---	--

<p>vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propias de la lengua extranjera, así como abreviaturas y símbolos más comunes: 3% (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 2% (CEC, SIEP).</p>	<p>asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
---	--	--

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera. - Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones. - Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar. - Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal. - Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual. - Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la 	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar, en formato papel o digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general: 4% (CCL, CD, CAA). - Identificar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir: 4% (CCL, CAA). - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.

<p>cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento. - Identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria. - Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. 	<p>interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, social: 3% (CCL, CEC, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos: 2% (CCL, CAA). - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto: 4% (CCL, SIEP, CAA). - Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita: 4% (CCL, SIEP, CAA). - Conocer y aplicar los signos de puntuación y las 	<p>4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones</p>	<p>reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación: 3% (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 1% (CEC, SIEP).</p>	
---	---	--

sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		
--	--	--

• **2º BACHILLERATO**

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse. - Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal. - Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado. - Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados. - Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación. - Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y 	<ul style="list-style-type: none"> -Deducir el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho: 5% (CCL, CD). -Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo: 3% 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación. 2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos

<p>clara, ayudándose del contexto y del cotexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales. - Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos. - Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes) . Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de 	<p>(CCL, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores): 5% (CEC, CAA). -Reconocer e identificar funciones más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación): 2% (CCL, CAA, SIEP). -Identificar y aplicar sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés): 2% (CCL, CAA). -Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de vida cotidiana o con temas de ámbito general o 	<p>habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p>
---	---	--

<p>relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria. - Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno,</p>	<p>de interés general, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas: 4% (CCL, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Discriminar estructuras sonoras, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo: 2% (SIEP, CEC). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 2% (CEC, SIEP). 	<p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>
---	--	--

<p>actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
--	--	--

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso. - Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera. - Producción guiada de textos 	<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas y vacilaciones en su producción: 4% (CCL, CD, SIEP). - Hacer uso de estrategias adquiridas para producir 	<p>1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el</p>

<p>orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla. - Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros. - Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento. Identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas: 3% (CCL,CSC, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas: 2% (CCL, CD, CAA). - Utilizar las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos: 2% (CCL, CAA). - Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismo más 	<p>tema tratado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio). 3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo. 4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre
---	--	---

<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria. - Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-</p>	<p>sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones: 3% (CCL, CAA, CEC, CSC).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominar y emplear un léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral: 3% (CCL, CAA). - Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación: 3% (CCL, SIEP, CAA). - Usar el lenguaje oral con fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor: 1% (CCL, CAA). 	<p>temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
--	---	--

<p>discursivas:</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>- Participar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor: 3% (CCL, CSC, SIEP).</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 1% (CEC, SIEP).</p>	
--	--	--

BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>- Identificación en textos escritos basados en temas diversos de la información más relevante a partir de elementos textuales y no textuales.</p> <p>- Comprensión de información general y específica en prensa, publicidad, correspondencia,</p>	<p>- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales de textos, tanto en formato papel como digital, escritos en registro formal o neutro de extensión variable sobre temas generales o de interés académico u ocupacional.: 5% (CCL,</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de</p>

<p>instrucciones o textos literarios adaptados, basados en temas de interés generales o personales.</p> <p>- Comprensión autónoma de textos narrativos, descriptivos y argumentativos auténticos o elaborados aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos de la lengua extranjera.</p> <p>- Comprensión exhaustiva de textos escritos, en formato papel o digital, ya sea en registro formal o neutro, en los que se expresan las opiniones, se justifican argumentos y se hacen hipótesis sobre temas de ámbito general, académico u ocupacional basándose en las distintas estrategias sociolingüísticas adquiridas.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>CD, CAA).</p> <p>- Utilizar para la comprensión de textos escritos los distintos aspectos sociolingüísticos vinculados con la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y aspectos culturales de la lengua extranjera. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto así como las ideas y elementos más relevantes del mismo: 4% (CCL, CAA, CEC).</p> <p>- Identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto escrito, así como patrones discursivos más comunes en la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. Nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen): 3% (CCL, CAA).</p> <p>- Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes así como sus posibles significados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa):</p>	<p>convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de</p>
---	---	--

<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno,</p>	<p>3% (CCL, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés académico u ocupacional, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones y modismos usados en textos escritos apoyándose del elemento visual: 3% (CCL, CAA, CEC). - Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propios de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes y sus significados: 5% (CCL, CAA). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 2% (SIEP, CEC). 	<p>carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
---	---	---

<p>actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales. alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
--	--	--

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (25%)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente. - Redacción, en soporte papel o digital, de experiencias o acontecimientos, narraciones de hechos reales o imaginarios, correspondencia, resúmenes, textos argumentativos usando un lenguaje sencillo y claro y las estrategias sociolingüísticas adecuadas. - Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la 	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar, en formato papel o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas: 4% (CCL, CD, CAA). - Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las

<p>comprensión, tanto en soporte papel como digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos escritos vinculados con la difusión de la cultura y el patrimonio andaluz y su posible vínculo con la cultura de la lengua extranjera, siempre manteniendo un sentimiento de tolerancia y respeto. - Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales. Normas de cortesía y registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, 	<p>un texto escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones que responden al modelo que queremos producir: 4% (CCL, CAA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones, respetando las normas de cortesía básica de la lengua: 3% (CCL, CAA, CEC, SIEP). - Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, usando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto: 2% (CCL, CAA). - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, recurriendo a la lengua materna si fuera necesario, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a 	<p>convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas</p>
--	---	---

<p>acuerdo y desacuerdo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales,</p>	<p>cabo: 4% (CCL, SIEP).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal académico u ocupacional, y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita: 4% (CCL, SIEP). - Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta del texto escrito, no provocar equívocos en el acto de comunicación y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats): 3% (CCL, CAA, CSC). - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz: 1% (SIEP, CEC). 	<p>concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
--	--	--

<p>alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación. Tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
---	--	--

5.3. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO

El método utilizado en Bachillerato será *Tendances A1*, como hemos nombrado anteriormente en el apartado 3.4. Como dicho material es bastante extenso, lo utilizaremos en los dos cursos de Bachillerato, de la siguiente manera:

1º Bachillerato

PRIMER TRIMESTRE: Lecciones 0- 1- 2 + *Entraînement* y DELF A1

SEGUNDO TRIMESTRE: Lecciones 3- 4- 5 + *Entraînement* y DELF A1

TERCER TRIMESTRE: Lecciones: 6- 7 -8 + *Entraînement* y DELF A1

2º Bachillerato

El planteamiento de la materia Francés Segunda Lengua Extranjera en 2º de Bachillerato pretende alcanzar los objetivos establecidos en el punto 5.1. de este proyecto curricular, así como el cumplimiento de los contenidos. Además, tendremos que tener en cuenta que este nivel finaliza las clases en el mes de Mayo, por lo que principalmente nos centraremos en la obtención de los contenidos establecidos en la normativa. Para ello, la temporalización que se llevará a cabo en este grupo-clase será la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE: Lecciones 9- 10 + *Entraînement* y DELF A2

SEGUNDO TRIMESTRE: Lecciones 11-12 + *Entraînement* y DELF A2

TERCER TRIMESTRE: Revisión de los contenidos + *Entraînement* y DELF A2

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE FRANCÉS

Con respecto a este punto, la finalidad que perseguimos es que los adolescentes pongan en práctica a través de esta materia su juicio crítico en relación con los problemas y los conflictos sociales, personales o de relación, para seguidamente ser capaces, frente a éstos, de tener actitudes y comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos. La transversalidad contribuye así (más allá de la simple transmisión de los conocimientos) a la formación del carácter, por el desarrollo de las capacidades de autonomía, de creatividad, de sociabilidad y de intervención sobre el medio ambiente, para transformarlo y mejorarlo.

Los valores y actitudes que se trabajan son los siguientes: igualdad (no discriminación, no dominación), solidaridad (frente a las diferentes formas de explotación y de egoísmo), justicia (defensa de los derechos individuales y colectivos, oposición cuando éstos son lesionados), libertad (oposición a cualquier tipo de esclavitud y de no reconocimiento del espacio reservado para las decisiones personales, salud (reacción frente a la desvalorización del cuerpo y del bienestar en general), así como la educación vial, ambiental, del consumidor, para la paz...

Por otra parte, se realizarán distintas y diversas actividades en coordinación con Escuela Espacio de Paz sobre la celebración de distintas efemérides propuestas para trabajar los valores en el Centro.

Se trata de contenidos esencialmente actitudinales que deben entrar a formar parte en las actividades planteadas en todas las áreas a lo largo de cada curso. El centro se acoge al Plan de Igualdad y al Programa ComunicA por lo que desarrolla un proyecto integral desde el enfoque de la Educación para la Cultura de la Paz y para mejorar la competencia comunicativa del alumnado.

El proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua francesa debe poseer una virtualidad formativa en sentido amplio, debe ir más allá de un enfoque meramente funcional y práctico, por importante que éste sea. La lengua es expresión de una cultura, una forma de entender y codificar la realidad, de organizar las relaciones interpersonales. Los miembros de una comunidad lingüística comparten unos significados culturales sin los que es difícil la comunicación completa.

Debido a ello, la enseñanza de la lengua francesa en nuestro proyecto introduce a los alumnos en las características más relevantes del contexto social y cultural, y les permitirá captar otras formas de entender la realidad, enriquecerá su mundo cultural y favorecerá el desarrollo de actitudes de relativización y tolerancia. Esta modalidad de actuación impulsa el desarrollo de una competencia sociocultural, entendida como un específico grado de familiaridad con el contexto social y

cultural en el que se utiliza una determinada lengua. El tratamiento de los aspectos socioculturales permite adentrarse, de forma significativa y lúdica, en los contenidos gramaticales. De esta forma se convierten en motivos para aprender a aprender, para desarrollar habilidades y destrezas comunicativas. El estudio de la cultura y formas de vida se contempla en una doble vertiente que les confiere un valor intrínseco y funcional al tiempo: es objeto de aprendizaje y es medio de aprendizaje.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- Realización de una evaluación inicial para determinar el nivel curricular individual y de grupo, que tomaremos como punto de partida.
- La adaptación de contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos (fichas y material de refuerzo o de ampliación, según convenga).
- Realización de ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, dibujos, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomenten la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- Actividades que les den la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno, al tiempo que les permiten tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará a que los alumnos sean conscientes de ello.
- Utilización de fichas fotocopiables que servirán al profesor para observar el progreso del alumnado a lo largo del curso.

7. LA INTERDISCIPLINARIEDAD

Este proyecto mantiene una interdisciplinariedad con las siguientes áreas que intervienen en la etapa de Secundaria:

- **Historia:** personajes y hechos históricos,
- **Matemáticas:** Cálculos, problemas...



- **Geografía:** mapa de Francia, países, capitales...
- **Biología:** el medio ambiente, los animales...
- **Lengua:** préstamos lingüísticos, etimologías, crucigramas, traducción, gramática comparativa...
- **Música y artes plásticas:** Canciones, dibujos, collages...
- **Literatura:** Comics, poemas, literatura policíaca y fantástica...
- **Psicología:** Tests de personalidad.

8. UTILIZACIÓN DE LAS TICS

Con la utilización de estas tecnologías podemos acceder a un mayor número de ejercicios, lo que supone para cada alumno una ayuda extra para trabajar en los conceptos en los que cada uno tenga mayor dificultad. Utilización de CD-Rom con ejercicios de vocabulario, gramaticales, de lectura, pronunciación, visionado de vídeos, conexión a la red para conocer mejor la cultura francesa, ampliar los recursos didácticos e incluso la posibilidad de interactuar con otros centros. Las nuevas tecnologías son muy beneficiosas para el alumnado, pero no hay que olvidar el PAPEL IMPRESCINDIBLE DEL PROFESORADO, responsable último de que el proceso de enseñanza- aprendizaje lleve a buen puerto, y de que las relaciones personales que se establecen en el aula, entre alumnado y profesor, sean buenas. Entre las actividades TIC, se propone la utilización de Internet y el empleo de sitios web de aprendizaje de la lengua francesa.

a) Activités à réaliser sur le Net:

-Communiquer sur l'Internet: correspondances, forums, chat et d'autres:

Les correspondances scolaires

Premiers pas sur Internet: <http://www.momes.net/>

Kidlink, un vaste réseau d'échange entre jeunes: <http://www.kidlink.org/>

Réaliser des journaux interactifs le Clemi: <http://www.clemi.org>

Edufrance: forums et chatline avec d'autres établissements scolaires: <http://www.edufrance.org>



-Des exercices en ligne et des échanges de cours:

Bonjour de France: <http://www.bonjourdefrance.com/>

Zero de conduite: <http://zero-de-conduite.com/>

Site FIPF: banque de fiches pédagogiques: <http://www.fipf.com>

Le net des cartables: <http://www.cartables.net/files/index.php.3>

Le portail étudiant francophone alafac: cours en ligne, exposés, géographie:
http://www.alafac.com/portail_etudiant.htm

Cours de phonétique: <http://www.unil.ch/ling/phon/index.htm>

-S' informer et chercher sur Internet:

Grammaire et orthographe: sites spécialisés

Dicos d'or: <http://www.dicosdor.com>

Dicorama: <http://www.dicorama.com/>

Orthonet: <http://www.sdv/orthonet>.

Education et nouvelles technologies: <http://edumedia.risq.qc.ca/>

L'étudiant: <http://www.letudiant.fr/>

Le monde de l'éducation: <http://www.lemonde.fr/educ/>

Hachette.net Junior: <http://www.hachette.net/junior/>

Encyclopédie en ligne: <http://www.club-internet.fr/encyclopedie/>

Le Ministère de la Culture: <http://www.culture.gouv.fr/>

Le Ministère de la Jeunesse et des Sports: <http://www.jeunesse-sports.gouv.fr>

Jeux interactifs en français: <http://ajl.montreal.qc.ca/>

-Se former sur Internet, créer son site et l'héberger:

Connaissance de l'Internet: <http://www.culture.gouv.fr/culture.int/index.html>

Site de vulgarisation: <http://www.commentcamarche.net/>



Cours de français pour étudiants étrangers:

<http://www.ambafrance.org/COURS/>

Des cours gratuits en ligne: <http://www.onlineformapro.com>

Studio-Internet de Wanadoo Education: <http://services.studio-internet.com/new.html>

Edufrance: <http://www.edufrance.org>

-Écriture en ligne:

Le village prologue (Education nationale et Québec):

<http://prologue.educ.infinet.net>

La course autour du monde: <http://www.Therace.org>

Apprendre le français avec l'Inspecteur Duflair: <http://www.polarfle.ovh.org>

- Lectures en ligne: des articles, des journaux et des livres disponibles sur Internet:

Bibliothèque virtuelle: http://agora.unige.ch/f_welcome-php

Auteurs Net : énigmes littéraires, jongler avec les mots, surréalistes:

<http://www.auteurs.net/public/sommaire.asp>

Le Club des Poètes: <http://www.franceweb.fr/poesie/bibcdp.htm>

Le site de Lire.fr: <http://www.lire.fr/>

-La télévision sur le Net: regarder des vidéos à l'aide de fiches pédagogiques hebdomadaires:

La chaîne TV5 monde: <http://www.tv5.org/>

La chaîne ARTE: <http://www.arte.com>

-Terminer en chansons.

Paroles des chansons françaises:

<http://www.paroles.net/http://paroles.chansor.free.fr/>

<http://www.multimania.com/lasidohttp://altern.org/paroles/>

9. METODOLOGÍA

- **CONTENIDOS**

El apartado de contenidos se ha desarrollado de acuerdo con tres pautas esenciales:

- Las directrices del currículo de lenguas extranjeras en la ESO y en Bachillerato.
- La selección de una lengua auténtica que sirva a los alumnos para acercarse y comprender a los adolescentes francófonos y que sea verdaderamente un vehículo de comunicación.
- Contenidos motivadores para los alumnos a través del tratamiento de temas próximos a sus necesidades, intereses y experiencias.

- **REFLEXIÓN GENERAL SOBRE LA LENGUA**

Gramática

La gramática que trabajaremos es de tipo contextual, ya que en ella se tiene en cuenta la dicotomía existente entre el oral y el escrito en francés. Los aspectos gramaticales se han seleccionado teniendo en cuenta su función comunicativa.

La gramática se aborda y se trabaja de manera explícita en cada una de las unidades y lecciones en que las primeras están divididas, así como las revisiones finales: *Le Mag*, *Plein de jeux* et *On fait le point*.

El procedimiento adoptado es de tipo inductivo, partiendo de la observación sistemática por parte de los alumnos y que con la ayuda del profesor reflexionan en común hasta llegar al conocimiento y formulación de las reglas gramaticales, aplicándolas a continuación y autocorrigiéndose.

El profesor orienta y conduce a los alumnos por medio de la observación sistemática y de preguntas para que descubran y reflexionen en común sobre el funcionamiento de la lengua francesa.

El papel del profesor no consiste en dar la solución o enunciar la regla correspondiente para su aprendizaje de memoria, sino en ayudar a los alumnos a que lleguen a sus propias deducciones sobre el funcionamiento del sistema lingüístico del francés.



Léxico

Se presta una gran atención a un elemento imprescindible de la comunicación; el léxico. Como ya se ha dicho anteriormente, el vocabulario está trabajado a través del contexto de cada una de las unidades. Los temas tratados están muy próximos al mundo de los adolescentes (saludos, presentaciones, asignaturas, materiales escolares, gustos y aficiones, actividades cotidianas, vacaciones...).

Así pues, el vocabulario se trabaja en actividades que presentan ejemplos de uso de las palabras nuevas que se adquieren en cada unidad, dando al alumno la posibilidad de emplearlas en un contexto lingüístico concreto. Igualmente, se explota el contexto por medio de indicios lingüísticos (*mots transparents* parecidos o iguales en francés y español) y extralingüísticos (gestos, sonidos, dibujos, etc.).

Fonética

El objetivo principal de la metodología empleada en la enseñanza del francés es que los alumnos puedan comunicarse en esa lengua; así pues, el trabajo sistemático de la pronunciación es una necesidad, ya que el error puede convertirse en un impedimento para que la comunicación pueda llevarse a cabo.

La corrección fonética, la relación entre sonido y grafía, la entonación y la prosodia se trabajarán a lo largo del curso escolar de forma sistemática y progresiva.

Los contenidos socioculturales

Los contenidos socioculturales son uno de los pilares sobre los que se fundamenta el método, ya que en cada una de las unidades los alumnos aprenden de forma implícita a través de los actos de habla en las diferentes situaciones de comunicación, no solamente determinadas funciones lingüísticas sino también la formulación de normas sociales, de ciertas costumbres propias de la cultura francófona, tales como el diferente registro a utilizar en función de la relación entre los interlocutores, la utilización adecuada de las fórmulas de cortesía, es decir, las diferentes maneras en una lengua y otra.

Así pues, con lo explicitado anteriormente se podrá conseguir que los alumnos se familiaricen con la nueva cultura, además de que este conocimiento intercultural les ayude a superar las diferencias y actitudes intolerantes debidas al desconocimiento y a una visión egocéntrica y muchas veces totalitaria del mundo.

- **ACTIVIDADES**

Las destrezas comunicativas se tratan de manera integrada. En cada una de las unidades (subdivididas en las correspondientes lecciones), todas las actividades se realizan en cuatro vertientes:



- | | |
|------------------------|----------------------|
| 1.Comprensión oral. | 2.Expresi3n oral. |
| 3.Comprensi3n escrita. | 4.Expresi3n escrita. |

1. Comprensi3n oral.

- *Avant l'3coute*

Antes de realizar la actividad sensibilizaremos al alumno sobre la situaci3n de comunicaci3n que vamos a presentarle. Esta actividad se realizar3 por medio de preguntas del profesor: Ejemplo: *Qui parle ?*, *Quel 3ge a-t-il / elle ?*, *Où il / elle habite?...*

- *Apr3s l'3coute*

La escucha se acompa1ar3 de una tarea concreta a realizar por los alumnos para centrar su atenci3n y ayudarles a distinguir entre la informaci3n importante y la accesoria. Lo m3s importante es la puesta en pr3ctica de estrategias naturales de comprensi3n global.

2. Expresi3n oral.

Las actividades orales pueden ser de dos tipos:

- *Pr3ctica oral controlada.*

En estas actividades los alumnos ponen en pr3ctica, de una forma controlada, aquellos aspectos lingüísticos (morfosint3cticos, gramaticales, lexicales y de pronunciaci3n) relevantes para una correcta apropiaci3n y su utilizaci3n posterior.

- *Pr3ctica oral libre.*

Son las actividades comunicativas que los alumnos realizar3n de una forma m3s personal y natural. Algunas de ellas se har3n en grupos de dos (pueden hacerse de forma que un alumno sepa algo que el otro necesite para realizar la actividad). Los alumnos intercambiar3n sus informaci3nes por medio de preguntas y respuestas, de tal manera que el intercambio de informaci3n se realice en franc3s de una forma casi natural.

3. Comprensi3n escrita.

En la ESO y a veces en 1º de Bachillerato, en el que el nivel de conocimiento de la lengua es muy elemental (aunque puede que haya niveles heterog3neos), nuestro inter3s se centra en estimular a los alumnos a leer bien en franc3s. Trabajaremos, pues, las destrezas escritas como un factor de consolidaci3n y sistematizaci3n de las actividades realizadas oralmente, utilizando las estrategias de lectura ya



conocidas por ellos en el aprendizaje de otras lenguas extranjeras (inglés, por ejemplo) u otras, dependiendo de la lengua materna del alumno.

4. Expresión escrita.

Utilización de textos variados y relacionados con los intereses de los alumnos crea situaciones escritas simuladas, muy próximas a la realidad. Nos referimos a actividades en las que los alumnos, a partir de un modelo, tendrán, por ejemplo, que describir los útiles escolares, describir los colores, informar sobre las asignaturas preferidas, etc.

La integración de las cuatro destrezas comunicativas se realiza, fundamentalmente, en la sección *Projet* al final de cada unidad, en la que por medio de un trabajo de tipo global los alumnos trabajan sus aptitudes orales y escritas. Son actividades que promueven la dinámica de grupo y desarrollan en ellos la imaginación y la creatividad.

Así pues, y de acuerdo con todo lo expuesto, se trabajará para que el francés se convierta en el medio privilegiado de intercambio de informaciones en el aula, creando situaciones de comunicación reales.

10. CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es un proceso que permite obtener información con el fin de reajustar la intervención educativa y lograr una mejor adecuación a la realidad del alumnado. A partir de los objetivos y contenidos seleccionados, y el entorno educativo, los criterios de evaluación serán el referente constante a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación valorará las cuatro destrezas comunicativas adquiridas por los estudiantes a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje (comprensión y expresión oral y escrita), sin perder de vista los siguientes condicionantes:

En el aprendizaje de una segunda lengua extranjera, el estudiante no parte de cero, pues cuenta con los conocimientos adquiridos en el aprendizaje de la lengua materna y de la primera lengua extranjera.

El ritmo de aprendizaje de los adolescentes es muy variado. La evaluación atenderá a esta realidad utilizando diferentes estrategias y, por tanto, diferentes ejercicios y actividades. Se utilizará el error como información con el fin de conocer los puntos débiles y encontrar soluciones a los problemas surgidos. Esto permitirá adaptar el ritmo de enseñanza y aprendizaje a las posibilidades de los alumnos. Consideramos la evaluación de forma integradora y referida al proceso



de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, contemplamos las dos funciones que debe tener siempre la evaluación pedagógica: la función formativa que contempla el proceso de enseñanza y aprendizaje en su globalidad, y la función sumativa que comprueba de manera puntual el grado de adquisición de los contenidos trabajados al final de un periodo más o menos largo de enseñanza y aprendizaje, pero siempre desde una perspectiva formativa.

La evaluación tiene muy en cuenta el aspecto motivador que tiene el éxito, de aquí que siempre se tengan en cuenta los logros de los alumnos y se evalúe positivamente.

La evaluación formativa está orientada a determinar las dificultades y avances que el alumno va teniendo en la realización de las actividades propuestas del libro con el fin de ajustar la ayuda pedagógica hacia las actividades de refuerzo o de ampliación del cuaderno.

Por ello, tendremos en cuenta los momentos y las maneras más idóneas para recoger información sobre el alumno:

Al principio del proceso de aprendizaje: la evaluación inicial.

Aunque todos los alumnos sean principiantes en el aprendizaje del francés, no lo son en su lengua materna ni en otra lengua extranjera, por lo tanto, tienen ya un grado diferente de desarrollo lógico formal y un bagaje cultural difícilmente equiparable. Por lo tanto, conviene comprobar cuáles son los conocimientos, las habilidades y las actitudes que tiene el alumno, aunque sea de una manera relativa.

A lo largo del proceso de aprendizaje: la evaluación continua.

Conviene controlar el progreso de los aprendizajes de los alumnos para determinar los logros y las carencias, identificar las causas de sus dificultades, y poner en marcha las medidas de apoyo y ayuda apropiadas. Todo esto se hace mediante:

La observación continua, tanto del trabajo individual como del trabajo en equipo dentro del aula.

La recogida de material elaborado en clase o en casa.

El uso de las fichas de auto evaluación como estrategia de control dirigido para que el alumno tome conciencia de lo que ha aprendido y de lo que le

queda por aprender.

En caso de romper la evaluación continua, teniendo la materia negativa en la 1ª y 2ª evaluación, se recuperará superando el examen de la 3ª evaluación, siempre y cuando se haya visto en el alumno/a un interés y una buena actitud hacia la materia durante el curso.

10.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Al término de cada unidad se trabajarán las actividades que servirán, junto a las pruebas orales y al trabajo de clase, para evaluar la práctica del alumno y sus conocimientos a través de:

Pruebas escritas y orales

Trabajos y actividades de clase como:

- Corrección de ejercicios de comprensión oral con la ayuda de sus transcripciones.
- Lectura de textos.
- Escritura de frases según modelos.
- Audición y repetición de frases, canciones...
- Realización de intercambios comunicativos por parejas o en grupos.
- Participación en exposiciones orales.
- Finalización de descripciones con la ayuda de ilustraciones.
- Localización de elementos gramaticales específicos en textos escritos.
- Realización de actividades de reflexión contrastiva lengua materna / lengua extranjera.
- Identificación de fonemas. Relación entre sonido y grafía.
- Utilización de recursos que faciliten la comunicación: gestos...

También se tendrá muy en cuenta la actitud del alumnado. Reflejada en:

- Interés por comprender mensajes expresados en lengua francesa.
- Respeto por los hábitos y costumbres de los países francófonos.
- Aceptación de los elementos básicos de la cultura francófona.
- Interés por trabajar en forma cooperativa en parejas y grupos.

- Interés en consultar dudas con el profesor.
- Superación del miedo al error.
- Curiosidad e interés por el proceso de aprendizaje.
- Disposición a aceptar el error como parte del proceso de aprendizaje.
- Utilización de la imaginación para activar y aumentar conocimientos lingüísticos.
- Esfuerzo por usar el francés en el aula.
- El cuaderno de trabajo, se observará y tomará nota de la realización y corrección de deberes, así como de la supervisión del mismo, tendente a comprobar la limpieza y el orden. El alumnado deberá recoger en el cuaderno de clase todas las tareas realizadas en clase, debidamente corregidas, las tareas hechas en casa con la corrección correspondiente, los apuntes de gramática, verbos, vocabulario y otros, tomados durante las clases, así como todas las fotocopias distribuidas por la profesora. (Este instrumento será más controlado en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria).
- Realización de ejercicios y actividades en el aula, individuales, en grupo, orales y escritos.
- Controles orales y escritos sobre vocabulario y aspectos gramaticales.
- Realización de exámenes escritos, pruebas de conversación, y de lectura previamente programados a final de cada unidad didáctica y, si se estima conveniente, también realizaremos una prueba global de conocimientos mínimos a final de curso.

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos criterios de calificación son destinados a la evaluación en los centros adscritos para los cursos 1º y 2º ESO, ya que en nuestro centro la evaluación se realizará por competencias a través de la ponderación de los criterios de evaluación, como se ha reflejado en los puntos 4.2 y 5.2.

- **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)**

PRUEBAS ESCRITAS	Las pruebas escritas respetan todos los elementos de presentación establecidos, trabajando las tres destrezas (CO, CE, EE).	60%
PRUEBAS ORALES	Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa oralmente de forma coherente (EO).	20%
CUADERNO	Presentación y limpieza. Orden y claridad. Ortografía y expresión. Recoge las actividades con precisión. Recoge puestas en común. Corrige bien los errores. No vuelve a repetirlos.	10%
TRABAJO DIARIO	Corrige las actividades. Participa activamente. Ofrece y acepta ayuda. Se esfuerza según su capacidad. Realiza el trabajo propuesto en casa y en clase.	10%

La calificación de la evaluación **ordinaria de Junio** será la media de los tres trimestres, ya que es **evaluación continua**.

Para aquellos alumnos/as con **calificación negativa en la evaluación ordinaria (Junio)**, se entregará a Jefatura de estudios un informe individualizado con los contenidos y objetivos no alcanzados. Además, se le entregará al tutor/a dicho informe para que el alumno/a lo recoja, dejando también una copia del examen propuesto para septiembre en Jefatura de estudios de 1º, 2º, 3º y 4º ESO y de 1º y 2º Bachillerato.



10. 3. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La sesión de evaluación extraordinaria tendrá lugar en el mes de septiembre. El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia de Francés que se realizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

La calificación correspondiente a la prueba extraordinaria se extenderá en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno, y en caso de que promoció, en el historial académico de educación secundaria obligatoria.

Si un alumno no se presenta a la prueba extraordinaria de Francés, se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa. Consistirá en una prueba escrita que se corresponderá con el 100% de la calificación.

10.4. PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

Al ser el francés una materia o asignatura optativa, la evaluación y recuperación de pendientes la realizaremos diferenciando dos grupos:

Los alumnos/as que cursan la materia de Francés durante este curso y la tienen pendiente del anterior o son repetidores, la superan automáticamente, al superar la del curso actual, y/o mostrar interés por la materia en el día a día, realizar las tareas encomendadas por la profesora en casa y participar activamente en clase.

Los alumnos/as que no cursan la materia de Francés durante este curso, la Jefa de Departamento los contactará desde el inicio de curso para coordinar su seguimiento y evaluación, encomendándoles la realización de un cuaderno de actividades que será entregado en el mes de Febrero. Además, se realizará una prueba escrita en el mes de Mayo.

Las fechas previstas para este curso escolar son las siguientes:

- 3 de Febrero de 2020 (Entrega de cuadernillo de actividades)
- 4 de Mayo de 2020 (Prueba escrita)

Alumnado con pendientes en este curso 2019/2020: hay dos alumnos con la segunda lengua extranjera (francés) pendiente del curso anterior.

10.5. PLAN PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO REPETIDOR

Respecto al alumnado repetidor que curse la segunda lengua extranjera (Francés), propondremos una serie de medidas específicas para facilitarle la materia, dependiendo de la dificultad que presente:

- **Trabajos individualizados** sobre los contenidos que se están viendo en ese momento en clase y el alumno no los ha adquirido.
- **Revisión puntual:** se hará una observación más detenida del cuaderno de clase, varias actividades para reforzar los contenidos no adquiridos, proporcionar tiempo adicional en las pruebas escritas...
- **Contacto con la familia:** se mantendrá un vínculo con las familias del alumnado para transmitirles la evolución de su hijo/a, así como cualquier otra información de ayuda del profesorado a la familia o viceversa.

10.6. TITULACIÓN DE 4º ESO

Con respecto a la titulación de 4º ESO, debemos contemplar lo siguiente:

- Los alumnos y alumnas que hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias, o negativa en un máximo de dos, siempre que no sean de forma simultánea Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas, obtendrán el título de Graduado en ESO. A estos efectos:

- Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de ESO se considerarán como materias distintas.
- Sin perjuicio de lo anterior, para obtener el título será preciso que **el equipo docente** considere que el alumno o alumna ha alcanzado los objetivos de la etapa y ha adquirido las competencias correspondientes. No obstante, por el derecho que asiste a las familias a estar informados y participar del proceso de evaluación y promoción, incluimos en este caso, la titulación en evaluación ordinaria, de manera que **la familia** que así lo considere y una vez oída la decisión del equipo docente (titulación del alumno/a con materias suspensas) podrá estimar **la no titulación de su hijo/a** si considera que así se logra un beneficio mayor, o no se ve necesaria la titulación, en evaluación ordinaria, con materias no superadas, tratando de recuperar las materias con evaluación negativa en la prueba extraordinaria de septiembre.

Será el tutor o tutora del alumno/a quien se encargará de llevar a cabo dicha reunión, junto con algún miembro del equipo directivo.



11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.

- Reuniones periódicas de Departamento.
- Análisis y modificación, si procede, tras la realización de cada una de las evaluaciones.
- Realización de la memoria final de curso.
- La secuenciación de contenidos queda supeditada en todos los cursos a distintas variables, a saber, la escasez de horas (2 horas a la semana establecidas por ley en 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 1º Bach. y 2º Bach. y 3 horas a la semana en 4º ESO), los días que coincidan con las festividades, además de las características del alumnado y su compromiso hacia la materia de Francés. Por lo tanto, la profesora seleccionará aquellas actividades que considere más relevantes y que no supongan un retraso en la adquisición de competencias para los cursos posteriores en dicha materia.